

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Suministro de alimentación personal Consorcio municipio de Apiay				
Descripción General de Actividades				
Suministro de alimentación personal Consorcio municipio de Apiay en las instalaciones del proveedor				
Tiempo de Ejecución				
1 año				
Fecha Estimada de Inicio				
03/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Ana Dilfa Rodriguez Teléfono: 3168323612 Correo: ana.rodriguez@ccso.com.co Otro Canal: Ana Dilfa Rodriguez		Coordinadora Abastecimiento		Abastecimiento

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Desayunos	Unidad	150	0	150	Plataforma: Suministro de DESAYUNOS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben ser servidos a la mesa a partir de las 6:00 a.m., el cual debe cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Caldo o Cereal o Fruta (350 ml o 200 gr), Proteina (150 gr), Bastimento (80-100 gr) y Bebida Caliente (225 ml), suministrando los indices y valores nutritivos. Adicional deberá propocionar si así se requiere alternativas para personal con tratamiento Requisitos Mínimos: Establecimiento acreditado para prestar el servicio Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Enviar 2 certificaciones del servicio solicitado Requisitos HSE: Numeral 1.3.10.	VELASQUEZ LUIS CARLOS	17349928	Villavicencio	Suministro adjudicado mediante ODS 490003791.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de aptitud médica general y de manipuladores de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali Requisitos Técnicos: Tener la capacidad para prestar el servicio Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica Especificación Técnica: Suministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León. Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia- SKF en las cantidades indicadas en la				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					ODS, no se deben exceder estas cantidades. - La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregadas cada día debidamente recibidas por el personal autorizados.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Almuerzos	Unidad	12788	0	12788	Plataforma: Suministro de ALMUERZOS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben ser servidos a la mesa a partir de las 11:30 a.m, el cual debe de cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Sopa o Fruta (450 ml o 200 gr), Plato principal con una proteina que tenga un gramaje igual o superior a 200 gr, en caso de ser pollo la pieza deberá ser pierna-pernil, Bastimento (150-175 grs), Fuerte (175 - 200 gr) y Lunch (Bebida, Fruta y Bastime Requisitos Mínimos: Cumplir con la acreditacion para prestar el servicio. Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Enviar 2 certificados del servicio solicitado Requisitos HSE: Numeral 1.3.10. Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de aptitud médica general y de manipuladores de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y	VELASQUEZ LUIS CARLOS	17349928	Villavicencio	Suministro adjudicado mediante ODS 490003791.
-------------------------	--------	-------	---	-------	---	-----------------------	----------	---------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali Requisitos Técnicos: Capacidad para prestar el servicio Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica Especificación Técnica: Suministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León. Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia- SKF en las cantidades indicadas en la ODS, no se deben exceder estas cantidades. - La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregadas cada día debidamente recibidas por el personal autorizados.				
Suministro Cenas	Unidad	150	0	150	Plataforma: Servicio de suministro de CENAS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben	VELASQUEZ LUIS CARLOS	17349928	Villavicencio	Suministro adjudicado mediante ODS 490003791.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					ser servidos a la mesa a partir de las 5:30 p.m el cual debe cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Sopa o Crema o Fruta (350 ml o 200 gr), Plato principal con una proteina que tenga un gramaje igual o superior a 150 gr, en caso de ser pollo la pieza deberá ser pierna-pernil, Bastimento (80-100 grs), Fuerte (100 - 150 gr) y Lunch (Bebida, Fruta Requisitos Mínimos: Establecimiento acreditado para prestar el servicio Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Adjuntar 2 certificados de experiencia del servicio requerido Requisitos HSE: Numeral 1.3.10. Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de aptitud médica general y de manipuladores de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali Requisitos Técnicos: Tener la capacidad para prestar el servicio Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica Especificación Técnica: uministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León. Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia- SKF en las cantidades indicadas en la ODS, no se deben exceder estas cantidades. - La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregadas cada día debidamente recibidas por el personal autorizados.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				15					
Lugar de Radicación de Facturas				901517841@factureinbox.co					

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Para efectos de pago de sus facturas es necesario se adjunte la remisión, y/o constancia o acta de entrega, + nota de entrega SAP debidamente firmada y sellada por un representante de CONSORCIO OMIA-SKF.
Contacto para Facturación	Diana Florez diana.florez@ccso.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/01/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	ana.rodriguez@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Ana Dilfa Rodríguez Ana.rodriguez@ccso.com.co Celular: +57 316 8323612
OBSERVACIONES	
Servicio de suministro de alimentación en instalaciones del proveedor Personal Parte 2 - Gerencia Apiay	